



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,
(ASP-CGR)
Santo Domingo, D.N.
RNC 4-30-11863-1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PERÍODO 2020/2021

Desde el momento mismo de la fundación de nuestra **ASP- CGR**, este acto de rendición de cuentas representa uno de los más sagrados deberes de los servidores públicos para con los miembros de la asociación.

Objetivo

- A) La ASP de la CGR, a través de la Directiva, procura servir de canal de información y orientación de todos los colaboradores de la institución en lo que concierne a sus deberes y derechos.
- B) Procurar el mejoramiento profesional, cultural y moral de sus colaboradores.

Señoras y señores,

Los dos años recién transcurridos serán recordados como de los de mayores incertidumbres y dificultades en los tiempos modernos en todo el mundo. Lo que empezó como una crisis sanitaria que se esperaba de corta duración, ha acabado convirtiéndose en una realidad muy distinta.

Los trastornos que ha generado esta pandemia en el sistema económico y en las relaciones sociales no tienen precedentes en esta época.

Los graves efectos de la pandemia han puesto a prueba nuestro Plan de Gestión que está encaminado al crecimiento y desarrollo de la ASP CGR, lo que ha obligado a reorientar nuestros planes y toda la acción para su ejecución.

Muchas veces hemos pensado cuantos hubiésemos avanzado sin los obstáculos que nos impuso el COVID19, aunque somos conscientes de que en momentos turbulentos como estos es cuando más se requiere de una fuerza motriz capaz de unirnos como Asociación y un liderazgo capaz de colocar el bienestar colectivo por encima de cualquier interés.

Conocemos los efectos de haber padecido el coronavirus, por lo que, como ciudadanos y como su Directiva, nos solidarizamos con todos y cada uno de los afectados por la pandemia y extendemos



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,
(ASP-CGR)
Santo Domingo, D.N.
RNC 4-30-11863-1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PERÍODO 2020/2021

Desde el momento mismo de la fundación de nuestra **ASP- CGR**, este acto de rendición de cuentas representa uno de los más sagrados deberes de los servidores públicos para con los miembros de la asociación.

Objetivo

- A) La ASP de la CGR, a través de la Directiva, procura servir de canal de información y orientación de todos los colaboradores de la institución en lo que concierne a sus deberes y derechos.
- B) Procurar el mejoramiento profesional, cultural y moral de sus colaboradores.

Señoras y señores,

Los dos años recién transcurridos serán recordados como de los de mayores incertidumbres y dificultades en los tiempos modernos en todo el mundo. Lo que empezó como una crisis sanitaria que se esperaba de corta duración, ha acabado convirtiéndose en una realidad muy distinta.

Los trastornos que ha generado esta pandemia en el sistema económico y en las relaciones sociales no tienen precedentes en esta época.

Los graves efectos de la pandemia han puesto a prueba nuestro Plan de Gestión que está encaminado al crecimiento y desarrollo de la ASP CGR, lo que ha obligado a reorientar nuestros planes y toda la acción para su ejecución.

Muchas veces hemos pensado cuantos hubiésemos avanzado sin los obstáculos que nos impuso el COVID19, aunque somos conscientes de que en momentos turbulentos como estos es cuando más se requiere de una fuerza motriz capaz de unirnos como Asociación y un liderazgo capaz de colocar el bienestar colectivo por encima de cualquier interés.

Conocemos los efectos de haber padecido el coronavirus, por lo que, como ciudadanos y como su Directiva, nos solidarizamos con todos y cada uno de los afectados por la pandemia y extendemos

nuestros más afectuosos y solidarios abrazos a quienes atraviesan por el dolor de haber perdido a alguno de los suyos.

Por ello, creamos un canal de YouTube para que sirva como medio a todos nuestros miembros para realizar sugerencias que puedan fortalecer nuestra asociación y la vez puedan ver todas las actividades que se realizan y que se están llevando a cabo.

Se establecieron diversas reuniones para buscar soluciones a los casos que se presentaron y dar un continuo seguimiento y monitoreo de los mismos a través de la contratación de un abogado para presentarles los mismo y que nos sirviera de asesor para dar respuestas a las necesidades de los colaboradores.

Se desarrolló un mecanismo para dar continuidad a la política establecida de la realización de actividades sociales en días especiales.

Acogiéndonos a eso, durante los 2 años de nuestra gestión se realizaron las siguientes actividades:

En el año 2021 se realizaron 2 actividades.

Celebración día de las Madres, los Padres y celebración época Navideña del año 2020, lo cual se realizaron una por el Aniversario que se llevó a cabo en un aula de la Escuela de Control, con una participación de los miembros por vía de YouTube y en esta se realizó una rifa el cual por votación mayoría de la directiva se entregaron 100 premios de \$2,000.00 y dos premios sorpresas de \$5,000.00 para un total de 210,000.00 en premios entregados y se llevó a cabo en fecha 05/03/2021.

1.- Actividad virtual por el tema del COVID-19, el 5 de marzo del 2021, donde hubo:

- a) 100 premios de RD\$2,000.00
- b) 02 premios sorpresa RD\$5,000.00
- c) Más brindis.

2.- En mayo del 2021 se realizaron tres actividades educativas, (para dar a conocer los deberes y derechos de los Servidores Públicos, además en adición a esta actividad se realizaron brindis y hubo 110 premios de RD\$2,000.00 y 15 premios de RD\$5,000.00 más brindis.

a) 30 premios el primer día de RD\$2,000.00 y 5 de RD\$ 5,000.00

b) 30 premios el segundo día RD\$2,000.00 y 5 de RD\$5,000.00

c) 50 premios el tercer día de RD\$2,000.00 y 5 de RD\$5,000.00

Actividad realizada Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI), Ubicado en la calle Pedro A. Llúberes No.45.

Compuesta por tres días de taller capacitación en “Derechos y Deberes de la Ley de Función Pública 41-08 y su Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales” Dirigido por la Directiva de ASP-CGR los días del 24 al 26 del mes de mayo de 2021, en horario de 09:00A.M. a 11:00AM en Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI), Ubicado en la Calle Pedro A. Llúberes No.45.

Al finalizar la actividad antes mencionada se realizó un brindis y rifas por motivo de la celebración del día de las Madres y los Padres del año 2021.

Nuestro compromiso fue no dejar a nadie fuera de las actividades realizadas. Tanto para lo que están activos como para los que de una manera o u otra ya no están en la institución. Que el beneficio llegara a cada uno de los miembros. Y así lo hemos hecho.

En esta rendición del período 2020/2021 queremos resaltar los avances que ya hemos logrado, así como presentar lo que aún está pendiente.

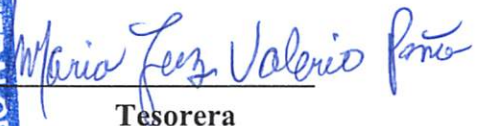
Para tales fines se ha obtenidos logros y actividades realizadas, Como son:

Logro de la ASP. Período 2020/2021

- ❖ La creación del canal de YouTube para que sirve como medio a todos nuestros miembros para realizar sugerencias que puedan fortalecer nuestra asociación y la vez puedan ver todas las actividades que se realizan y que se están llevando a cabo.
- ❖ La reactivación y puesta en ejecución nuevamente de la política establecida de RRHH de las vacaciones con períodos acumulados
- ❖ La reactivación y puesta en ejecución nuevamente de la política establecida de RRHH de las publicaciones de los cumpleaños.
- ❖ La reactivación y puesta en ejecución la publicación de Urgencia de donantes de sangres para colaborares o familiares cercanos.
- ❖ Las notas luctuosas por fallecimientos de empleados o familiar cercanos.
- ❖ Las reflexiones de días que tienen impacto con la sociedad (Día de la patria, las madres, los padres, día internacional de la mujer, el cáncer entre otros.
- ❖ La aprobación por la Máxima Autoridad de la Inducciones que se estarán realizando a todos los colaboradores para dar a conocer sus deberes y derechos.
- ❖ Actividades pendientes de Lograr y que se le está dando el debido monitoreo y seguimiento.
- ❖ Correo enviado a RRHH solicitando, la reactivación nuevamente la política establecida (EMPLEADO FELIZ) en beneficio de los colaboradores en el cual le otorgan al empleado préstamos de consumo rápido y flexible donde, a través del empleador (RRHH), el empleado puede tomar préstamos al Banco de Reserva.
- ❖ Aumentar la cantidad de miembros de la Asociación.


Presidente




Tesorera